

**UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESORADO PERMANENTE LABORAL - INDEFINIDO**



CODIGO PLAZA: DC3804

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 01/04/2026 (D.O.G.V. 14/04/2026)

CATEGORIA: Profesorado Permanente Laboral

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Anatomía y Embriología Humana

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia en Anatomía y Embriología Humana en el Grado de Terapia Ocupacional. Investigación en Desarrollo del Sistema Nervioso.

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE/A:

M^a del Carmen Acosta Boj

En Sant Joan d'Alacant, siendo las 16:00 horas, del día 22 junio de 2026.

VOCAL 1º:

María del Pilar Aroca Tejedor

Reunidos los miembros arriba reseñados, proceden a la constitución de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza/s indicada en el encabezamiento.

VOCAL 2º:

Francisco Gómez Esquer

VOCAL 3º:

Elena García Calero

Los presentes manifiestan no hallarse afectados por los siguientes conflictos de interés respecto a las personas candidatas:

SECRETARIO/A:

Gema Concepción Martínez Navarrete

- a) Haber sido coautor o coautora de publicaciones o patentes en los últimos seis años
- b) Haber tenido relación contractual o ser miembro de los equipos de investigación que participan en proyectos o contratos de investigación junto con la persona candidata.
- c) Ser o haber sido director/a de la tesis doctoral, defendida en los últimos seis años.

En todo caso, los miembros manifiestan que no concurren en ellos alguna de las causas de abstención reconocidas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que un candidato debe obtener para superar esta prueba es de 50 puntos

Se procede a fijar los criterios específicos de valoración de la prueba de los candidatos admitidos, de acuerdo con los criterios generales de valoración indicados en el Reglamento de Régimen General de Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Fdo. Electrónicamente.

Presidente Comisión

Secretario Comisión.

Vocal 1

Vocal 2

Vocal 3

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHMzRIZWI5YzUtMjY4Yy0

Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>

Firmado por MARIA DEL CARMEN ACOSTA BOJ el día 2026-06-22

Firmado por MARIA DEL PILAR AROCA TEJEDOR el día 2026-06-22

Firmado por FRANCISCO ANTONIO GÓMEZ ESQUER el día 2026-06-22

Firmado por ELENA GARCIA CALERO el día 2026-06-22

Firmado por GEMA CONCEPCION MARTÍNEZ NAVARRETE el día 2026-06-22

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESORADO PERMANENTE LABORAL - INDEFINIDO



CODIGO PLAZA: DC3804

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 01/04/2026 (D.O.G.V. 14/04/2026)

CATEGORIA: Profesorado Permanente Laboral

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Anatomía y Embriología Humana

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia en Anatomía y Embriología Humana en el Grado de Terapia Ocupacional. Investigación en Desarrollo del Sistema Nervioso.

Los criterios específicos, adecuados al perfil de la plaza, así como las puntuaciones máximas en al menos cada uno de los cuatro criterios generales (a, b, c, d), que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
a)	Actividad investigadora, incluyendo en su caso la de transferencia del conocimiento, y proyecto investigador (30-35 ptos.)	30
a.1	Publicaciones científicas atendiendo a su relevancia y calidad	15
a.2	Ponencias y comunicaciones a congresos	5
a.3	Dirección y participación en proyectos de investigación con financiación pública.	3
a.4	Estancias en centros de investigación de al menos un mes.	2
a.5	Otros méritos relacionados con la actividad investigadora	5
b)	Actividad y proyecto docente (30-35 ptos.)	30
b.1	Actividad docente reglada impartida en asignaturas recogidas en los planes de ordenación docente.	10
b.2	Proyecto docente	5
b.3	Dirección de trabajos fin de grado, máster y tesis doctorales	5
b.4	Proyectos de innovación docente.	5
b.5	Otros méritos relacionados con la actividad docente	5
c)	Actividad de liderazgo en gestión y en su caso actividad profesional, así como otros méritos (Max. 10 ptos.)	10
d)	Adecuación del candidato a la Universidad Miguel Hernández según su trayectoria curricular (Máx. 30 ptos.)	30
d.1	Docencia en asignaturas de especial relevancia en el Área	15
d.2	Investigación de especial relevancia en el Área	15
TOTAL		100

Nota: En la tabla, se deben añadir tantas filas, dentro de cada criterio general, como méritos se quieran valorar

Fdo. Electrónicamente.

Presidente Comisión

Secretario Comisión.

Vocal 1

Vocal 2

Vocal 3

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHMzRIZWI5YzUtMjY4Yy0

Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>

Firmado por MARIA DEL CARMEN ACOSTA BOJ el día 2026-06-22

Firmado por MARIA DEL PILAR AROCA TEJEDOR el día 2026-06-22

Firmado por FRANCISCO ANTONIO GÓMEZ ESQUER el día 2026-06-22

Firmado por ELENA GARCIA CALERO el día 2026-06-22

Firmado por GEMA CONCEPCION MARTÍNEZ NAVARRETE el día 2026-06-22